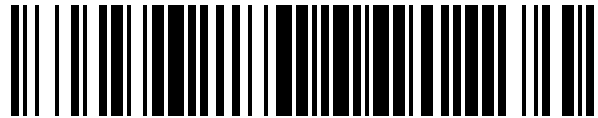


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 901**

21 Número de solicitud: 201230992

51 Int. Cl.:

B65D 19/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **27.09.2012**

71 Solicitante/s:
ABILITY DISEÑO GRÁFICO, S.L (100.0%)
Pol. Ind. La Serreta - C. Gabriel Campillo s/n
30500 MOLINA DE SEGURA, Murcia, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **25.10.2012**

72 Inventor/es:
LOPEZ MARTINEZ, Jose

74 Agente/Representante:
PONTI SALES, Adelaida

54 Título: **PALET AUTOMONTABLE PARA MERCANCÍAS**

ES 1 077 901 U

DESCRIPCION

PALET AUTOMONTABLE PARA MERCANCÍAS

5 La presente invención se refiere a un palet automontable para el soporte de mercancías que no requiere el uso de adhesivos, colas u otro tipo de elementos auxiliares para su montaje.

Antecedentes de la invención

10 Existen en el mercado palets para el soporte de mercancías que pueden montarse y desmontarse manualmente. Estos palets se fabrican habitualmente con láminas de cartón ondulado y presentan la ventaja de que son ligeros, reciclables y ocupan poco espacio una vez desmontados.

15 Los modelos de utilidad ES1054579 y ES1019128 describen palets automontables del tipo mencionado que comprenden una plancha de soporte y una pluralidad de pies de apoyo para acoplar a dicha plancha de soporte.

20 Los palets reivindicados en los citados modelos de utilidad presentan el inconveniente de que necesitan del uso de colas o adhesivos para asegurar una óptima sujeción de los pies de apoyo a la plancha de soporte. Este uso de colas o adhesivos dificulta y hace lento el montaje. Otro inconveniente de este tipo de palets radica en el hecho de que requieren un gran número de elementos auxiliares para su ensamblaje y el mismo se tiene que efectuar previamente al envío al envasador, por lo que ocupan mucho espacio durante su transporte.

25 A la vista de lo expuesto, resulta obvia la necesidad de obtener un palet que resulte fácil y rápido de montar y desmontar sin necesidad de adhesivos o colas, y que ocupe poco espacio durante su transporte.

Descripción de la invención

30 El objetivo de la presente invención es el de resolver los inconvenientes mencionados proporcionando un palet automontable para mercancías que presenta las ventajas que se describirán a continuación.

35 De acuerdo con este objetivo, la presente invención proporciona un palet auto-montable para mercancías que comprende una plataforma de soporte de dichas mercancías y una pluralidad de pies de apoyo para acoplar a dicha plataforma, y se caracteriza por el hecho de que dicha plataforma está configurada a partir de una plancha que está provista de una pluralidad de recortes, definiendo cada uno de dichos recortes una pestaña susceptible de ser desplegada a una posición vertical de enganche, incluyendo dicha pestaña una uña de enganche de dichos pies, comprendiendo cada uno de dichos pies una cavidad para insertar verticalmente dicha pestaña cuando está desplegada, incluyendo dicha cavidad un espacio configurado para permitir la inserción horizontal de una uña de enganche al desplazar horizontalmente una pestaña respecto de dicho pie o viceversa.

40 El palet de la presente invención presenta la ventaja de que no requiere el uso de colas o adhesivos, ya que gracias a la inserción horizontal de la citada uña de enganche se asegura una óptima sujeción de los pies a la plataforma o plancha de soporte. Además, el montaje y desmontaje resulta muy rápido y sencillo. Gracias a ello, el palet de la presente invención puede prescindir de elementos auxiliares para su ensamblaje.

45 Otra ventaja del palet reside en el hecho de que ocupa muy poco espacio a la hora de enviarlo a las plantas envasadoras, ya que los pies se acoplan a la citada plancha a través de unas pestañas que no son más que recortes desplegables de la propia plancha y su montaje se puede realizar en el momento inmediato a su uso.

Dicha plancha de soporte esta configurada a partir de una lámina de cartón ondulado, comprendiendo dicha lámina los recortes que definen dichas pestañas.

50 Esta lámina de cartón puede ser una lámina formada por una sola placa de cartón o una lámina formada por dos placas de cartón como la reivindicada en el modelo de utilidad ES1074717 de la marca "Abiplex". En ambos casos las caras externas de estas láminas pueden comprender un recubrimiento de papel provisto de tratamientos contra la humedad e ignífugos.

55 El cartón ondulado presenta la ventaja de que es ligero pero a la vez resistente, además, es muy fácil de reciclar y reutilizar, es respetuoso con el medio ambiente y no precisa de la fumigación previa como ocurre con la madera antes de ser colocado en los establecimientos de alimentación y grandes superficies.

60 Según una realización preferida, dichos pies de apoyo están configurados a partir de una lámina de cartón ondulado, comprendiendo dicha lámina de cartón ondulado una superficie troquelada que define unas líneas de plegado de dos tramos de la lámina, incluyendo dichos dos tramos unos orificios pasantes, determinando la superposición de dichos dos tramos y de dichos orificios pasantes la cavidad de inserción de dicha pestaña.

De este modo, el palet desmontado ocupa muy poco espacio, ya que los pies de apoyo pueden desplegarse en

una lámina.

Preferiblemente, dicha lámina de cartón ondulado que configura los pies de apoyo incluye una segunda superficie troquelada que define otras líneas de plegado de un tercer tramo de la lámina sobre los otros dos tramos, determinando la superposición de dichos tres tramos y de los orificios pasantes de dichos tramos la cavidad de inserción de dicha pestaña. Estas otras líneas de plegado permiten obtener la altura de pies deseada.

Opcionalmente, dicho palet puede comprender una pluralidad de paneles laterales y medios para acoplar dichos paneles a dicha plancha de soporte. Estos medios pueden consistir en una pluralidad de salientes insertables en unas ranuras de la plancha de soporte que se sujetan mediante travesaños en el interior de dichas ranuras. Estos elementos pueden ser expositores de todo tipo, envases especiales, etc.

10 **Breve descripción de las figuras**

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

15 En dichos dibujos;

La figura 1 es una vista en perspectiva del palet que muestra de forma esquemática los pasos para llevar a cabo su montaje.

20 La figura 2 es una vista en perspectiva de una lámina de cartón ondulado que configura un pie de apoyo.

La figura 3 es una vista en perspectiva de una lámina de cartón ondulado que configura la plancha o plataforma de soporte.

25 La figura 4 es una vista en perspectiva de la lámina de cartón de la figura 2 que muestra de forma esquemática los pasos para doblar dicha lámina.

La figura 5 es una vista en perspectiva inferior de un pie de apoyo que está configurado por una lámina de cartón.

30 La figura 6 es un detalle de una sección transversal del palet que muestra una pestaña insertada en la cavidad de uno de dichos pies de apoyo.

35 **Descripción de una realización preferida**

A continuación se describe una realización del palet 1 de la presente invención haciendo referencia a las figuras 1 a 6.

40 El palet 1 reivindicado incluye una plancha 2 de soporte que está configurada por una lámina de cartón ondulado que está provista de una pluralidad de recortes que definen una pluralidad de pestañas 2a susceptibles de ser desplegadas a una posición vertical de enganche de unos pies 3 de apoyo de dicha plancha 2 de soporte.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de las pestañas 2a en posición horizontal para el transporte del palet 1 mientras que la figura 1 muestra las mismas pestañas 2a en posición vertical desplegada.

45 Tal y como puede verse en las figuras 1 y 6, cada una de las pestañas 2a incluye una uña 4 de enganche que es susceptible de ser insertada horizontalmente en un espacio 5 de una cavidad 6 de los pies 3 de apoyo. La sección de la figura 6 muestra la mencionada cavidad 6 y el espacio 5 de inserción horizontal de la uña 4.

50 Tal y como se ha comentado en la descripción de la invención, la cavidad 6 permite insertar verticalmente una pestaña 2a cuando está desplegada mientras que el espacio 5 está configurado para permitir la inserción horizontal de la uña 4 al desplazar horizontalmente dicha pestaña 2a respecto del pie 3 o viceversa (ver flechas de la figura 6). Esta inserción horizontal asegura una óptima sujeción de los pies 3 a la plancha 2.

55 En la realización que se describe, los pies 3 de apoyo están configurados a partir de una lámina de cartón ondulado que presenta una primera superficie 7 troquelada que define unas líneas 8a, 8b de plegado de dos tramos 3b, 3c de la lámina, y una segunda superficie 9 troquelada que define unas líneas 10a, 10b de plegado de un tercer tramo 3d sobre los otros dos tramos 3b, 3c.

60 Tal y como puede verse en las figuras 2 y 4, los tramos 3b, 3c y 3d incluyen unos orificios 11 pasantes que determinan la cavidad 6 de inserción vertical de una pestaña 2a y el espacio 5 de inserción de una uña 4 de dicha pestaña 2a, al quedar superpuestos dichos orificios 11 y dichos tramos 3b, 3c, 3d.

En la figura 5 se aprecia la cara inferior de un pie 3 de apoyo en la que se observa la porción de tramo 3c que configura junto con el tramo 3b el espacio 5 en el que se inserta horizontalmente la uña 4 de enganche.

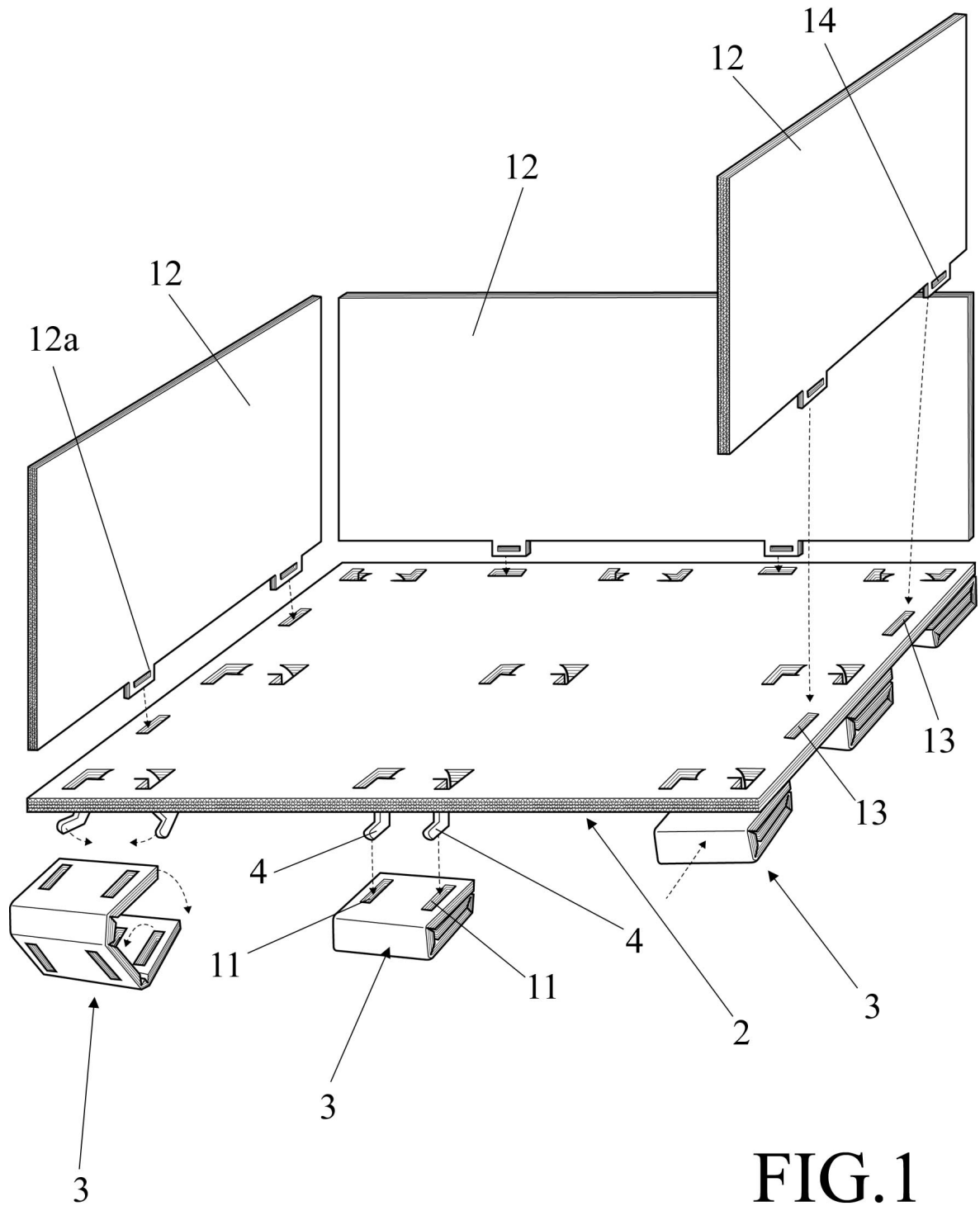
5 En la realización que se describe, el palet 1 incluye una pluralidad de paneles 12 laterales que están provistos de unos salientes 12a insertables en unas ranuras 13 de la plancha 2 de soporte. Para sujetar los paneles 12 a la plancha 2, los salientes 12a incluyen un orificio 14 de inserción de una cuña de sujeción (no representada).

10 Tal y como se ha comentado en la descripción de la invención, el palet 1 reivindicado presenta la ventaja de que cuando está desmontado ocupa muy poco espacio, ya que queda reducido a una pluralidad de láminas para su transporte.

15 A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que el palet 1 descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas. Por ejemplo, aunque en la presente invención se ha hecho referencia a una plancha 2 de soporte y unos pies 3 de apoyo que están configurados por láminas de cartón ondulado, también sería posible emplear con el mismo palet 1 otro tipo de material plegable que no fuera cartón. De igual modo, aunque en la descripción de los dibujos se ha hecho referencia a unos pies 3 de apoyo configurados a partir de tres tramos de plegado de una lámina, los mismos pies podrían estar configurados con
20 una pluralidad de líneas de plegado que definieran más de tres tramos para obtener una altura superior.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Palet (1) auto-montable para mercancías que comprende una plataforma de soporte de dichas mercancías y una pluralidad de pies (3) de apoyo para acoplar a de dicha plataforma, **caracterizado** por el hecho de que dicha
10 plataforma comprende una plancha (2) de soporte provista de una pluralidad de recortes, definiendo cada uno de dichos recortes una pestaña (2a) susceptible de ser desplegada a una posición vertical de enganche, incluyendo dicha pestaña (2a) una uña (4) de enganche de dichos pies (3), comprendiendo cada uno de dichos pies (3) una
15 cavidad (6) para insertar verticalmente dicha pestaña (2a) cuando está desplegada, incluyendo dicha cavidad (6) un espacio (5) configurado para permitir la inserción horizontal de dicha uña (4) de enganche al desplazar
20 horizontalmente dicha pestaña (2a) respecto de dicho pie (3) o viceversa.
2. Palet (1) según la reivindicación 1, en la que dicha plancha (2) de soporte esta configurada a partir de una lámina de cartón ondulado, comprendiendo dicha lámina los recortes que definen dichas pestañas (2a).
3. Palet (1) según la reivindicación 2, en la que dichos pies (3) de apoyo están configurados a partir de una lámina
15 de cartón ondulado, comprendiendo dicha lámina de cartón ondulado una primera superficie troquelada (7) que define unas líneas (8a,8b) de plegado de dos tramos (3b,3c) de la lámina, incluyendo dichos dos tramos (3b,3c) unos orificios (11) pasantes, determinando la superposición de dichos dos tramos (3b,3c) y de dichos orificios
20 (11) pasantes la cavidad (6) de inserción de dicha pestaña (2a).
4. Palet (1) según la reivindicación 3, en el que dicha lámina de cartón ondulado que configura los pies (3) de apoyo incluye una segunda superficie (9) troquelada que define otras líneas (10a,10b) de plegado de un tercer
25 (3d) tramo de la lámina sobre los otros dos (3b,3c) tramos, determinando la superposición de dichos tres tramos (3b,3c,3d) y de los orificios (11) pasantes de dichos tres (3b,3c,3d) tramos la cavidad (6) de inserción de dicha
30 pestaña (2a).
5. Palet (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que dicha lámina de cartón incluye dos placas de cartón ondulado que están unidas una sobre la otra.
6. Palet (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende una pluralidad de paneles (12) laterales y medios (12a,13,14) para acoplar dichos paneles (12) a dicha plancha (2) de soporte.
7. Palet (1) según la reivindicación 6, en el que dichos paneles (12) laterales incluyen una pluralidad de salientes (12a) insertables en unas ranuras (13) de la plancha (2) de soporte y medios para sujetar los salientes (12a) en el interior de dicha ranura (13).



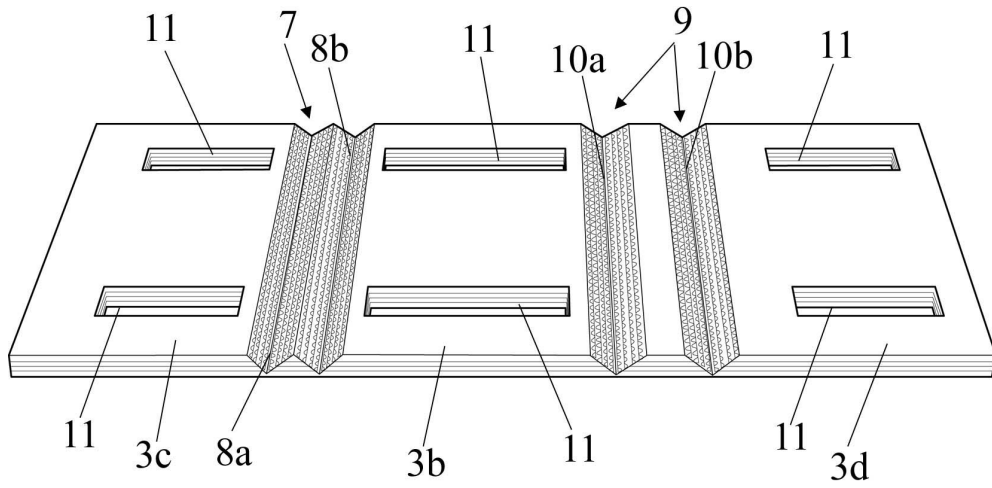


FIG. 2

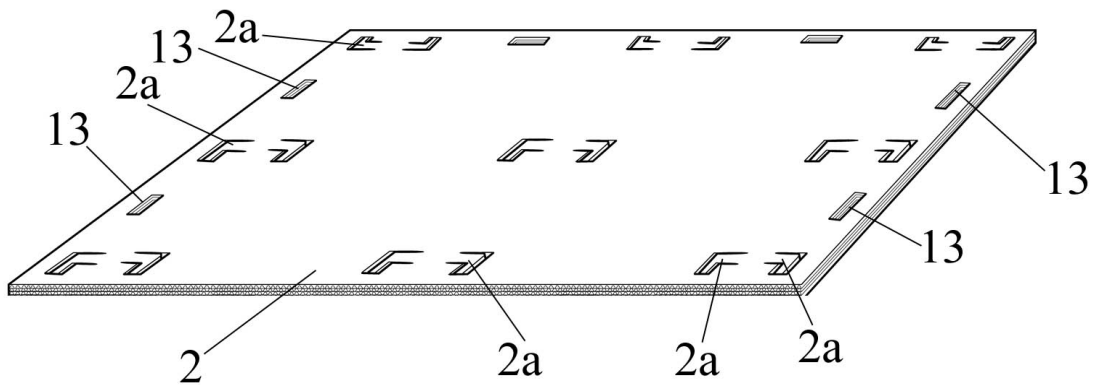


FIG. 3

FIG.4

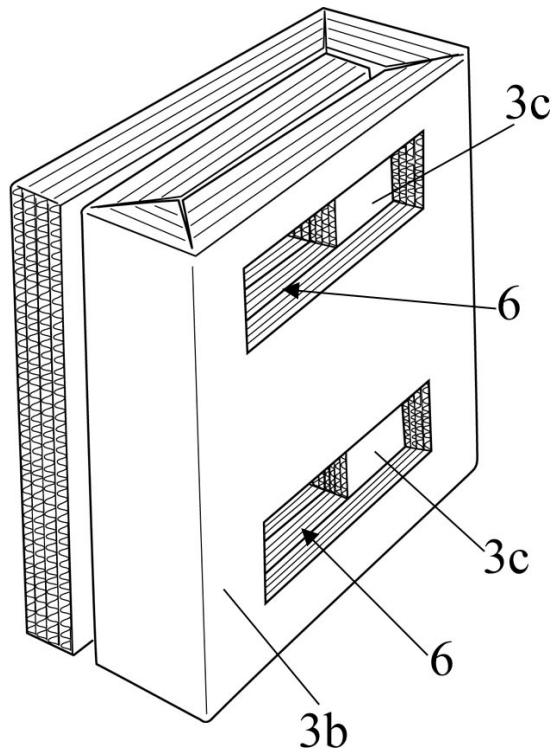
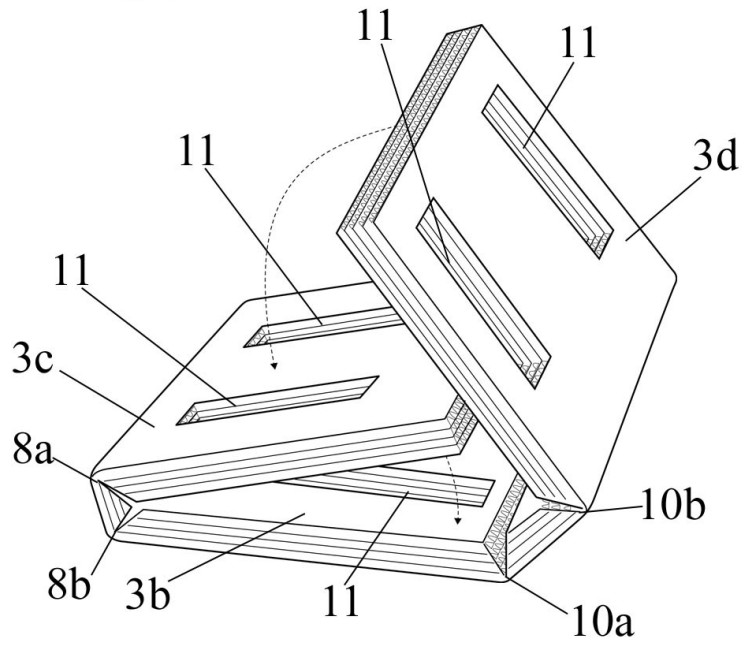


FIG.5

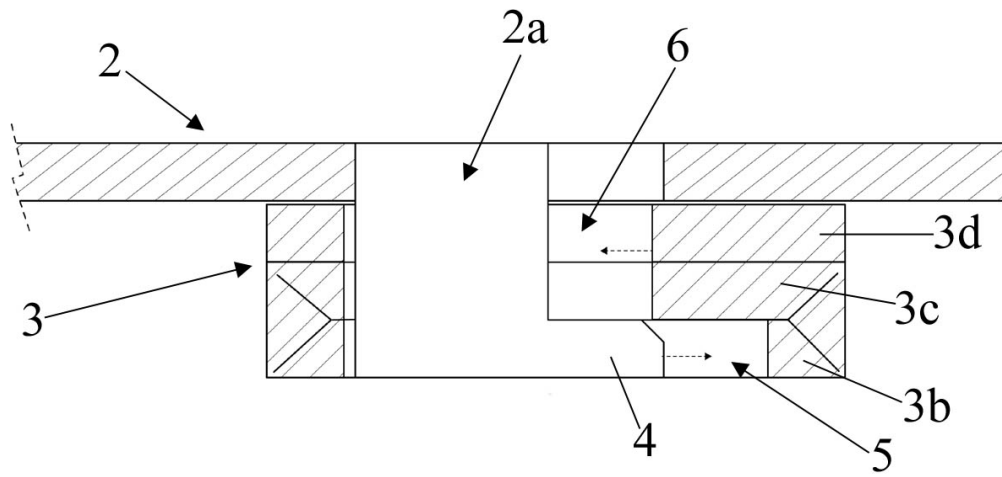


FIG. 6